



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

ACTA #16 (dieciséis) De la sesión extraordinaria de este H. Ayuntamiento 2021-2024 convocada para el día 16 de febrero de 2022, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento en el Municipio de Santa Ana, Sonora bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura del Acta anterior para su aprobación.
4. Aprobación de la firma de Convenio de Colaboración para la operación del Programa de Desayunos Escolares del Municipio.
5. Aprobación de la actualización del Reglamento Interior para la Policía Preventiva y Tránsito Municipal y su publicación.
6. Autorización al presidente municipal y al secretario del ayuntamiento del municipio de Santa Ana, para la firma del convenio con CECOP para la operación del programa estatal de participación social sonoreNSE para la obra pública concertada para el ejercicio de los recursos del 2022, 2023 y 2024.
7. Aprobación de la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Francisco Avechuco Zérega, para que el municipio de Santa Ana Sonora participe en la *Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024*.
8. Autorización del Ayuntamiento para la celebración de contratos multianuales.
9. Asuntos de sindicatura.
10. Asuntos generales.
11. Cierre de sesión.

Como punto número 1 el Secretario realiza el pase de lista Mtro. Francisco Avechuco Zérega, Mtra. Francisca Avendaño Guerrero, C. Ramón Antonio Bernal Romero, C. Selena Guadalupe Valles Carbajal, C. Alberto López Herrera, C. María Antonieta Martínez Bojórquez, C. Mayra Judith Araiza Castillo, encontrándose todos los integrantes del H. Ayuntamiento presente, hay quorum legal presidente para dar inicio a esta sesión ordinaria, se declara la apertura de la sesión siendo las 8:16 a.m. del día 16 de febrero de 2022. Punto número 3, se dispensa la lectura del acta anterior por encontrarse debidamente firmada y cada uno de los integrantes tiene una copia en su poder y se da por aprobada. Pasando al punto 4 del orden del día, aprobación de Convenio de Colaboración para la operación del Programa de Desayunos Escolares del Municipio, hace uso de la palabra el C. Presidente y menciona que el programa es para operarlo el DIF y que serían muchos los niños beneficiados; se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose **ACUERDO No. 68 (sesenta y ocho) se aprueba la firma de Convenio de Colaboración para la operación del Programa de Desayunos Escolares del Municipio.**

Anótese y Ejecútese. Continuando con el orden día se pasa al punto número 5, aprobación de la actualización del Reglamento Interior para la Policía Preventiva y Tránsito Municipal y su publicación

636



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

toma nuevamente la palabra el C. Presidente y menciona que este reglamento ya fue revisado y actualizado por el licenciado de contraloría; se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose **ACUERDO No. 69 (sesenta y nueve) se aprueba la actualización del Reglamento Interior para la Policía Preventiva y Tránsito Municipal y su publicación. Anótese y Ejecútese.** Dando continuidad al orden del día se pasa al punto número 6, autorización al Presidente municipal y al Secretario del ayuntamiento del municipio de Santa Ana, para la firma del convenio con CECOP para la operación del programa estatal de participación social sonorense para la obra pública concertada para el ejercicio de los recursos del 2022, 2023 y 2024, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose **ACUERDO No. 70 (setenta) se autoriza al Presidente municipal y al Secretario del ayuntamiento del municipio de Santa Ana, para la firma del convenio con CECOP para la operación del programa estatal de participación social sonorense para la obra pública concertada para el ejercicio de los recursos del 2022, 2023 y 2024. Anótese y Ejecútese.** Continuando con el orden día se pasa al punto número 7, aprobación de la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Francisco Avechuco Zérega, para que el municipio de Santa Ana Sonora participe en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024; toma la palabra el C. Presidente y comenta que de CEDEMUN están solicitando un funcionario designado quien será responsable de coordinar la operación de la Guía y las demás acciones del municipio con INAFED, y propone a la titular del Órgano de Control y Evaluación, C.P. Rosa Alicia Valenzuela Islas; se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose **ACUERDO No. 71 (setenta y uno) se aprueba la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Francisco Avechuco Zérega, para que el municipio de Santa Ana Sonora participe en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024, quedando como su enlace la titular del Órgano de Control y Evaluación, C.P. Rosa Alicia Valenzuela Islas. Anótese y Ejecútese.** Se pasa al punto número 8, autorización del Ayuntamiento para la celebración de contratos multianuales; se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose **ACUERDO No. 72 (setenta y dos) autorización del Ayuntamiento para la celebración de contratos multianuales. Anótese y Ejecútese.** Se continua y pasamos al número 9, asuntos de sindicatura, toma la palabra la Sindica Municipal para desahogar este punto, el c. **MARTIN AARON GARCIA PIÑUELAS** solicita la regularización del predio identificado con lote no. 2 manzana 510 cat. ubicado en calle sin nombre (derecho de vía C.F.E.) colonia Los Arcos, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de **320.00 m²** presentando a esta dependencia pago total; de la misma manera la c. **MARIA CECILIA VALENZUELA ARVIZU** solicita la regularización del predio identificado con lote no. 3 manzana 510 cat. ubicado en Calle sin nombre (derecho de vía C.F.E.) colonia Los Arcos, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de **320.00 m²** presentando a esta dependencia pago total; del mismo modo la c. **NAYLEA PATRICIA SAINZ LEYVA** solicita la regularización del predio identificado con lote no. 6 manzana 077 cat. ubicado en Blvd. Periférico colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de **452.00 m²** presentando a esta dependencia pago total, se somete a votación siendo

Handwritten blue scribbles on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

aprobado por UNANIMIDAD, generándose ACUERDO No. 73 (setenta y tres) se aprueban las regularizaciones a favor del c. MARTIN AARON GARCIA PIÑUELAS del predio identificado con lote no. 2 manzana 510 cat. ubicado en calle sin nombre (derecho de vía C.F.E.) colonia Los Arcos, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 320.00 m2 presentando a esta dependencia pago total; de la misma manera el de la c. MARIA CECILIA VALENZUELA ARVIZU del predio identificado con lote no. 3 manzana 510 cat. ubicado en Calle sin nombre (derecho de vía C.F.E.) colonia Los Arcos, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 320.00 m2 presentando a esta dependencia pago total; del mismo modo el de la c. NAYLEA PATRICIA SAINZ LEYVA del predio identificado con lote no. 6 manzana 077 cat. ubicado en Blvd. Periférico colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 452.00 m2 presentando a esta dependencia pago total. Anótese y Ejecútese. Se continua y pasamos al número 10, asuntos generales toma la palabra el C. Presidente y menciona que tiene ubicada una retroexcavadora para su compra con un precio de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) la cual podría ser rentada al organismo de agua potable municipal; y de la misma manera menciona que pudiera comprarse la camioneta Sienna Toyota modelo 2011 que actualmente es del C. Carlos Rafael Atondo Contreras para que forme parte del Ayuntamiento y sea del uso del personal en sus diligencias a lo cual este último punto comenta la regidora Mayra Araiza que su preocupación es que al adquirir este vehículo puede ser objeto de embargo por las demandas que el ayuntamiento tiene, sugiere que se vea el aspecto legal en caso de aprobarse dicha compra; en otro tema retoma nuevamente la palabra la regidora Mayra Judith Araiza Castillo para presentar el primer informe trimestral del grupo de Regidores; en otro tema toma la palabra la regidora María Antonieta Martínez Bojórquez y menciona que ha visitado varias escuelas del municipio por un proyecto escolar de trabajo comunitario, entre ellas está el kínder de Santa Ana Viejo, el de Estación Llano, así como la cancha de las rampas en Santa Cecilia y la cancha de colonia Fátima ésta última presenta un riesgo latente por un posible derrumbe en su barda; hace mención que en todo lo visitado trabajarán en pintar, restaurar, limpiar y embellecer las áreas apoyándose en la SEC y el Ayuntamiento para llevarlo a cabo; vuelve a tomar la palabra la regidora Mayra Araiza y menciona que le hicieron una petición de la escuela primaria Cosme Rosas solicitando apoyo para raspar y emparejar el terreno, en ese mismo instante se pasó solicitud al departamento de Servicios Públicos para atenderla. Sin más asuntos por tratar y siendo las 9:27 a.m. del día 16 de febrero del año en curso se levanta la sesión.-----

C. Francisco Avechucu Zérega
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

C. Francisca Avendaño Guerrero
Síndico municipal

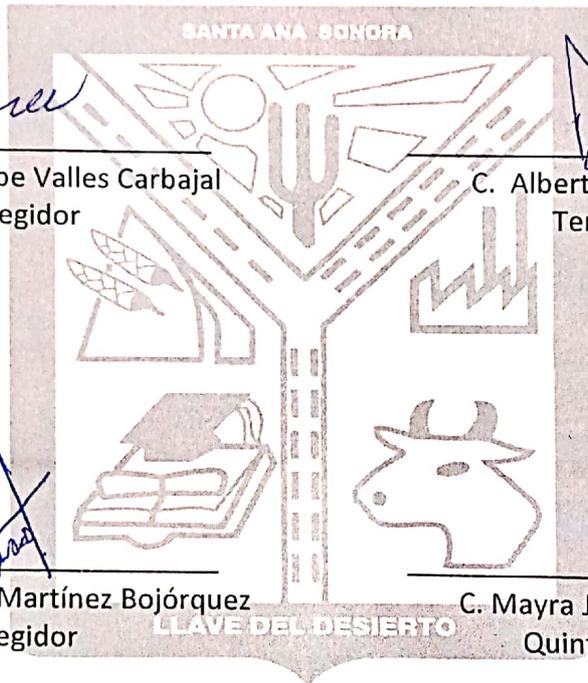
C. Ramón Antonio Bernal Romero
Primer Regidor

C. Selena Guadalupe Valles Carbajal
Segundo Regidor

C. Alberto López Herrera
Tercer Regidor

C. María Antonieta Martínez Bojórquez
Cuarto Regidor

C. Mayra Judith Araiza Castillo
Quinto Regidor



C. Guadalupe De Jesús Robles Zepeda
Secretario Municipal